

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Departamento Norte de Santander

Radicado No.2015-00737

Demandante: Martha Yaneth Romero Contreras

Demandado: Gustavo Obregón Rivera

Fijación de Cuota de Alimentos

JUZGADO DE FAMILIA

Los Patios, veintidós (22) de julio de dos mil veintiuno (2021).

Teniendo en cuenta la solicitud realizada por el Dr. HENRY ANTONIO PEÑARANDA DIAZ, Comisario de Familia de Santiago, N de S, infórmese que mediante proveído de fecha 28 de junio de 2021, se ordenó el pago de los depósitos judiciales existentes por concepto de cesantías, bonificaciones y demás realizadas al señor GUSTAVO OBREGON RIVERA, por valor de \$2.366.976, las cuales ya fueron cobradas por la señora MARTHA YANETH ROMERO CONTRERAS.

Líbrese las comunicaciones a que haya lugar.

NOTIFIQUESE

El Juez,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Miguel', is written over a horizontal line. Below the signature, the name 'MIGUEL RUBIO VELANDIA' is printed in capital letters.
MIGUEL RUBIO VELANDIA